

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chillá Giraldez

AÑO XI

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático 12-14

Sábado 27 de Julio de 1929

Redacción y Administración:
San Francisco, núm. 10. — Bajo.

Núm. 4 156

HACE UN QUINQUENIO

Ayer-Hoy-Todo es igual y lo mismo

Un artículo de "El Noticiero" de hace cinco años.—De nuestra colección

Del constante colaborador y estimado amigo entonces y ahora pasivo lector, don Ildefonso Flores, transcribimos el siguiente editorial:

"REALIDADES.—La carne menos material de nuestro cuerpo, la más inteligente, la dotada de mayor movilidad es... la del semblante.

Cuanto extreme nuestra alma, se refleja allí: la ira, el dolor, la venganza, la ambición, la alegría, el deseo, todas las vibraciones de la gran lira espiritual lo ruborizan, lo empalidecen, lo hinchan o lo arrugan de mil modos distintos. Y, al mismo tiempo, cuanto nos impresionamos, pasó antes sobre él. Es, por consiguiente, la máscara multiforme trepidante, llena de infinitas inquietudes, donde todo lo subjetivo se manifiesta y emerge al exterior y, a la vez, el puente por donde lo objetivo penetra en nuestra alma. Así, modificado, amasado, pulido, bajo el transitar el perenne de todos los pensamientos y de todas las sensaciones, el rostro va siendo insensiblemente el retrato de nuestra propia conciencia.

Un semblante es, un pasaporte, un documento precioso, de «identificación moral» la cédula de un carácter y por lo mismo, cada oficio o profesión o carrera, tiene una «fisonomía particular», un ademán inconfundible.—La cara (dice el pueblo) «es el espejo del alma».

El dinero produce en ciertos temperamentos nerviosos, una especie de embriaguez pasajera, de hiperemia, loca, que les sugiere impresiones fuertes y acciones y mandatos de que, en su estado normal, no serían capaces ni en broma.

El hombre pobre que inesperadamente se halla dueño de unos cuantos millares de pesetas experimenta enseguida y aún a despecho de su voluntad, un aturdimiento que ofrece muchos puntos de concomitancia con el llamado «delirio de grandezas».

Es una ola de alegría, una marca de orgullo, de valor, de arreos ignorados que surgen en germinación procesosa del fondo de lo inconsciente, precipitando el correr de la sangre, esparciendo sobre la limpia luz del pensamiento una tiniebla turbulenta y levantisca.

En tales instantes, el corazón humano libre momentáneamente de los grilletes implacables que ponen a su actividad la «monotonía y lo necesario», vuela feliz apeteciendo o rechazando con salvaje rigor. El yo se acusa ¿la conciencia? cobra nuevos y rotundos perfiles; es una inesperada afirmación de la personalidad ante la cual la Humanidad desfallece empuñada, anulada por la fuerza del individuo triunfador. Y, entonces, aquél se siente Amo de todos los hombres que le miran, y ante los escaparates y joyerías se siente orgulloso con una mudez de soberbia sobre los labios, pensando «si yo quisiera, todo esto sería mío».

El que nace rico, no tiene ocasión de conocer esos vaivenes de fortuna que tanto endurecen las voluntades y exaltan los deseos; ignora el poder analéptico del dinero. El que nace rico, generalmente hablando, es tímido, y entre sus manos ociosas y blandas de hombre que no luchó nunca la vida, el dinero es, más que espada que acomete, rinde y conquista; escudo pasivo que ampara y defiende; algo humilde que no hiende ni raja, sino que protege sirviendo únicamente de muro de contención a la petulancia agresiva de los demás.

Escudriñando desapasionadamente los repliegues más hondos y secretos del alma se deduce que el «miedo» y su fruto favorito «la mentira» informan las acciones y componen un modo de zumo o grasa que a todas horas remoja y lubrica los engranajes la «máquina social».

Miente el niño, por miedo a los castigos paternos; acátanse sonrientes, ideas y personas que son odiosas, por «miedo al que dirán» y, a la Ley viven como caballero y mueren en nobleza, legiones de «señores» que llevaban recatadas en su alma los peores instintos.

En esta vida social, toda, más que

un noble y esforzado torneo de voluntades, es un intercambio de «claudicaciones y cobardías».

Un barrilete o panderero con sus componentes es el símbolo más ingenioso que puede ofrecerse del «espíritu humano». Todo el secreto del gallardo reposo con que los barriletes se remontan y sostienen en el aire, proviene de la prudente pesantez de «su cola». Si

DE LA EXPOSICIÓN ARGENTINA

Brillo de cueros finos. Labores negros en los cueros rubios de las boleadoras. En la mano, con guante de cuero, la rúbrica del látigo que crujió antes sobre el rebrinco de las grupas. En el cuero se incrusta una amplia sonería de plata. Bidas y cabezales con cuentas de plata como en los rosarios; discos de plata labrada en ambos lados del freno, y los estribos de plata—tonos de romance—con un silv rodado de espuelas.

Se presente el campo al través de los muros, y en el patio, en torno de los azules pálido del pozo, abre su abanico la gracia cortés de los «pericones». Unas damas argentinas, sentadas en sillas de junco, hablan próximas a la cancela. Son un roce de cristales las eses curvadas y rápidas, seguidas de una suave interrogación.

El cielo, inflado de luz, envuelve con su papelón pintado la torre ancha, prendida de sol, con leves cenefas cecres, que trepa sobre los tejados con sus cales deslumbrantes y el despejo madrugador de todas las torres que se encuentran en la plaza principal de los pueblos grandes. Las galerías amplias y granjeras, rodeadas de barandas de madera oscura y pilares torneados, cruzadas de vigas entre la blancura de los techos, y el ruido en las paredes de azulejos verdes, amarillos y azules, tratan de cobijar sombras sin conseguirlo, borradas por la luz, que es como una cúpula, con resonancia de musiquilla en el brillo de los azulejos azules, verdes amarillos, reverberante en la cal cegadora, dorada en las finas canales de las tejas. El campo galopa con su gran gesto de insolación. Verdes jugosos de cosechaf de huerta, tono amarillo de las mieses, surcos de labranzas tropicales, y la nota oscura e inquieta de los ganados, y la lana blanca de las ovejas, y la dulce mirada bovina de los bueyes, distintos de los latinos que tienen cuernos en forma de lira. Llega el aliento prolífico de los poteros. Relinchos y galopes en las llanuras inmensas. Unos hombres con camisas listadas de azul, zahones y anchos sombreros de fieltro, naufragan entre el viento de las crines. Y ruedan sus voces, lentas e interrogantes. A media voz silba una copla. Dulzura de caña. Pausada sonería de esquilas y luces de cueros y restallos de látigo! En las galerías altas se encienden los faroles fingiendo estrellas. En todos los anchos vanos, entre las columnas de madera, se han cobijado las estrellas blancas, iluminadas en el crepúsculo, para jugar con las cuatro esquinas agudas de la torre.

En el patio del pabellón argentino se halla la resonancia de la Pampa, del mismo modo justo que Flaubert encontró en el nombre de Salambó el eco del desierto y el símbolo cruento del África.

El público desfila por los corredores holgados, entre vitrinas. Visión de escaparates de lujo. Comercios fuertes establecidos con grandes capitales, que exponen la pulcritud de sus mercaderías atrayentes. Ejérzase que, en medio del gentío, van a estallar las bocinas de los automóviles. Dos muchachos americanos acompañan a unas jovencitas. Oscilación de cabezas atentas bajo el aire de los casquillos y las pañales. Sonrisas sobre dientes blancos. Hablan de París.

Un salón grande, circular, con azu-

existe media absoluta armonía entre la gravedad de «la cola» y la fuerza del viento, es terminante el equilibrio y asombrosa la «inmovilidad en las Alturas». Todas las criaturas cuando do se hallan bien embridadas y el viento de la fortuna es propicio, ascienden rápidamente; triunfar no es raro y el éxito es un premio que la suerté concede generalmente al primer esfuerzo. Lo difícil es conservar lo logrado; convertir en hoguera el chispazo... no perder la cima, a fin de evitar lo que dice la copla:

Los que de ponerse el mundo de montera, hacen alarde; se exponen a que algún día la montera, los aplaste.

IDELFONSO FLORES Y FLORES
Cádiz, 1924-Julio.

N. de la R.—No sabemos si en la sucesión de los tiempos habrá tenido alteración el fondo del hermoso artículo reproducido.

lejos de motivos indios en las paredes, que semejan tapices, extiende en su recinto la sombra fastuosa de la ciudad. Sedas y pieles, cojines, alfombras y perfiles. Se advierte el fino tacto argentino, el tono delicado, el gesto suave, la alegría moderna de estas muchachitas que juegan al golf y toman baños de arena frente al mar del Plata. Sensible mesura argentina. Hombres graves, con lentes de miope, doctores ocupados en política y en estadísticas curiosas; damas que hablan francés y opinan sobre literatura; muchachos deportistas, poetas, entusiastas de cualquier actividad, y jovencitas suaves, finas, dulces como frutas de su país, que hacen dibujos cubistas y sonríen silenciosas en las reuniones familiares. Arriba, pintados en un friso lúminoso, verdes y amarillos de los trajes indios, corderas blancas y recolecciones hacinadas. En los rostros color de maíz, los ojos negros y la mancha roja de la boca. Actitudes de ofrenda. Es el origen.

TAURINAS Ni novillos ni novilleros

La canícula con sus rigores, ha impuesto un paréntesis en la celebración de corridas de toros.

Las figuras, comprometidas para las ferias de aquí y de allá y para las plazas del Norte, no tienen fechá libre. Ni ganas de torear en Madrid, tampoco.

Quedan figurillas para organizar tres o cuatro corridas por semanas con carteles siempre nuevos; pero el público que queda—el de dinero ha emigrado ya hacia más benignos climas—dice, refiriéndose a los diestros que se visten media docena de veces en la temporada:

—¡Que los vea Rita!

La empresa, tiene que organizar novilladas caniculares. Y aquí de sus apuros. ¿Con qué novilleros? ¿Con qué novillos? No hay, ni de los unos ni de los otros. No puede haberlos.

Los ganaderos han estado pasando novillos por toros desde que empezó la temporada. De entre las reses jugadas en las corridas de abono y en las extraordinarias, no habrían podido elegir seis toros con los cuatro años cumplidos. Tres y cuatro hierbas, los más delanteros. Algunos, bastantes, con dos años cumplidos en marzo. Claro que estos pobres párvulos venían cebados a pienso para que tuvieran apariencia de novillos regularmente criados.

—Han sido cortas las camadas—dicen los que lo saben todo.

—Y las codicias largas—se les puede replicar.

«Para que esmerarse en criar toros y arrostrar los peligros propios de tan delicada hacienda? Mientras haya público que trague las novilladas por corridas y empresas que las paguen bien, il negocio se ha dicho!»

Un toro en los pastos, es mies por segar. Cualquier accidente lo desgracia. Conviene sacarlo cuanto antes de la dehesa.

Aunque eso de los toros que se des-

Este suave tono en los habitantes de las ciudades argentinas, tiene calidades de pieles blancas. Su espíritu hállase influido por un plasticismo objetivo. La nieve de los enormes tauludes de los Andes, los paisajes tranquilos; con lagos y forestas de Mahuel-Huapi, el agua, con composidad fuentes, que cae desde las rocas del Eguazú y Zambezede, tienen en el alma argentina un acendrado reflejo, y ante el espectáculo de inmoderación geológica, las palabras se llenan de fervor y la actitud es una mano pulida, extendida en caricia constante. Quietud de lecturas, círculo de lámpara encendida sobre las páginas de un libro. Dengue de tangos, canciones con tumbos de cristales. En medio del fragor enorme de la industria, el refugio de la casa descubre una discreta promesa de reposo.

Subimos al piso alto. En el salón de la biblioteca, mesas y sillas negras con flores doradas. Álbumes y periódicos. Los sitios están ocupados por el público. Destacan los trajes claros de las damas sobre los estantes oscuros. Luz eléctrica iluminando cobellos rubios y brazos desnudos entre las hojas abundantes de los diarios. Unas jóvenes, discreteando con las tapas de un álbum, como abanico del XVIII, hablan de amor. Risas en el carmín de los labios. Desfilan fotografías de edificios y noticias de Prensa. Los libros, en línea, permanecen en sus tableros. No he visto «Fervor de Buenos Aires», de Jorge Luis Borge, una de las mejores obras modernas. Se percibe rumor de gentes en las estancias contiguas. Cruzan por nuestro lado con despreocupación extranjera. Oyense conversaciones interrumpidas de personas que parecen retornar de sus compras. Las maquetas y las vitrinas adquieren una ilusionada realidad. Se evocan las avenidas, los palacios, los monumentos, el tráfico constante. Dos señoras se sientan, cansadas, en el ángulo de la galería. «Une table de toilette» de muñecas en los escaparates del fondo. Las damas charlan y cruzan las piernas bajo la levedad del traje. Tengo la sensación de que al asomarme a una ventana voy a encontrarme la torre Eiffel.

Fuera del recinto, la Exposición está ceñida de automóviles. Los faros amarillos le dirigen rápidas miradas y se deslizan por el piso terso de la avenida Reina Victoria.

LUIS MOSQUERA.

Observaciones de un profano La sugestión de un artista

gracian, parece también cosa de otros tiempos. Antes, un pajazo en un ojo era motivo bastante para que un toro no pudiera pasar por limpio. Ahora no hay corrida en la que dejen de salir —y de pasar, que es lo peor—algun tuerto, algún burriciego, algún lisiado.

No hay novillos. ¿Cómo ha de haberlos? Las vacadas han venido corridas sin edad; han pasado de matute todo lo que antes se llamaba «desecho de tonta y cerrado». ¿De dónde van a salir los novillos? ¿Como no envíen ternero!

(Prohibida la reproducción).

Ya tenemos en Cádiz una banda municipal de música, pero no es así como debemos llamarla, porque una banda municipal la tienen muchos poblachos; y unos cuantos murguichos, un señor, que hace de director con un puntero, dirigiendo dos clarinetes y un saxofón. No, en Cádiz no es una banda de músicos, tenemos que designarla con más propiedad, lo que tenemos es una selección de artistas de la música, que profesores en ella, profesan también y guardan la verdadera religión de Euterpe.

El director de la banda, don Eduardo Escobar y de Rivas, parece tener un poder hipnotizador con corrientes de poderoso magnetismo que en la central dinámica de su batuta se transfieren a cada artista del conjunto musical y allí no hay más notas, prestos, andantes, fortes ni piano, que los que del pentagrama de su inspiración divina, como una descarga eléctrica, van de su cerebro a la batuta, cual si fuera un para-rayos, la que luego las desgrana y desmenuza en dulcísimas cascadas de armonía.

Y novilleros tampoco hay. Novilleros punteros, de los que llenan con su nombre un cartel y son la esperanza de la afición, no quedan. Principiantes que no saben ni vestirse, sí que hay: a docenas, a centenares. Cada domingo o fiesta de guardar actúan en esas plazas de carros, una veintena de mozos muy conocidos en sus casas. Cortan orejas y rabos, los pasean en triunfo por las calles... ¡La mar y sus peces!

Pero no hay novilleros para organizar un buen cartel. Los viejos, se han pasado sin cuajar. Los nuevos, son aprendices en pleno verdor, que viven de la generosidad de los toros, más enemigos cada vez de dar cornadas.

Eso sí; en cuanto tropiezan con un par de borregos topones que ellos se lo hacen todo, y pegan la verónica con los pies juntos y el parón a salga lo que saliere y cobran la estocada, sus administradores se echan largos para pedir dinero y fechas, y... muojas.

Como tengan la suerté de que los borregos topones sean cuatro en lugar de dos, ¡a la alternativa de cabeza!

No hay novilleros. ¿Cómo ha de haberlos? Si los que debieran estar matando novillos, haciéndose toreros, han escalado la categoría superior a saltos mortales.

En el escalafón de matadores de toros hay una docena larga de novilleros estimables; aprendices precipitados, que ni saben ni pueden con el toro y que tienen que irse al montón inapelablemente. Pero ¡son matadores de alternativa! Se mueren de asco, toorean una corrida en su pueblo y alguna otra donde tienen un empresario amigo; pero ¡son matadores de alternativa!

—Es que si siguieran de novilleros tendrían que roer los huesos; mientras que, siendo matadores, se fuman la flor de las vacadas—dicen algunos.

Ilusiones! Los que llegan a la alternativa con un impulso suficiente para sostenerse un par de temporadas, aun que sea dando tumbos, hacen así el verdadero aprendizaje y se colocan al fin.

Pero los que llegan a la alternativa sin ese impulso, lo arriesgan todo a cambio de nada. Como novilleros de punta, cobran y exigen. Como matadores sin relieve, tienen que aceptar lo que quieran darles. Y mendigarlo, no pocas veces.

Si no fuera indiscreto citar nombres, podrían traerse a colocación los de una docena de buenos novilleros que se han destrozado su porvenir, por no sober esperar un poco. Se lo han destrozado doblemente: perdiendo su mejor o sus dos mejores temporadas de novilleros; y cerrándose la puerta para ser valores positivos como matadores de toros.

No hay novilleros. No hay novillos. ¿Qué perspectiva les ofrece la canícula a los aficionados madrileños? Ver burracos de esas ganaderías que abastecen los mataderos, lidiados por novilleros que se pasaron sin cuajar o por principiantes sin cédula taurina.

A bien que los aficionados madrileños se conforman con bien poco. Su vehemencia generosa les lleva a hacer un ídolo de cualquier mozouelo al que la suerte le sople un poco de cara.

PEPE MORO.

(Prohibida la reproducción).

Observaciones de un profano La sugestión de un artista

Es matemático en la más mínima expresión del tiempo y compás en el divino arte y cuando con los dos brazos en alto, a un tiempo, hace la indicación, al bajarlos rápidamente, a sus compañeros artistas para formar una nota aislada o conjunta, parece que coge las notas del papel pautado y las tira así, gráficamente, a los instrumentos, dándonos la sensación de que en unos invisibles hilos tiene suspendido todo el conjunto, como cuando en los crescendos, mágicamente parece que sacándonos del suelo, salen los ruidos, que sabiamante a su compás va enviando al instrumental que nos deleita.

Tenemos, pues, una excelente banda de música, un verdadero conjunto de sublimes artistas que, formando un cuerpo, no tienen más que un cerebro, centro nervioso de su armonía: el director, el que en sus manos, en sus gestos, en su batuta, con su arte y su ciencia, de un alma exuberante de música, lleva a aquellas otras capaces de sugestionarse con el saber y el poder magnético del maestro, la misma virtud artista, dándonos un coloso mú-

sico, compuesto por la espiritual unión de varios hombres, que no tienen más que un centro director de su «sistema nervioso» para hacer de sus vibraciones una sublime música.

Esta es la banda municipal que hoy tiene Cádiz, que aun acabada de nacer, sin haber entrado siquiera en la adolescencia, nos sabe ya deleitar, porque cada artista de ella tiene un músico viejo en su alma y en el Director un enviado especial de aquella Diosa Euterpe para dirigirles.

¡Bien por la Banda y sus creadores!

ANTONIO LÓPEZ LAGUNA.

Madrid-Provincias

Galveston en los barrios bajos

Por un quítame allá ese cetro, se nos han enfadado las reinas de la belleza. Y los periódicos, galantemente, acogen ahora sus cartas de protesta, sus censuras, sus exculpaciones. Bizarra pelea, a la que, desde luego, el público asiste con más interés que al desfile de graves textos acerca de la Constitución. Interés lógico, si bien se mira. Realmente, entre Alcalá Zamora y éste milagro de mujer morena—milagro del diablo—que es Nena Rubens no hay duda posible ni para esos muchachitos que alternan sus aficiones con la literatura de vanguardia. Nena Rubens es, quien, precisamente, ha levantado la bandera de rebeldía contra la mujer que, de una manera oficial, ostenta el título de «Señorita Madrid». Todo el mundo contra Candelas Altés. Galveston en los barrios bajos. No esa concordia diplomática de los concursos yanquis en que las bellezas uniformadas por el «maillot» contribuyen al acercamiento de los pueblos casi tanto como los discursos del barón Adatci. Sino una algarabía, un estrépito de patio de vecindad. Maurice de Waleffe, que todos los años organiza, desde París, el envío de mujercitas europeas a Norteamérica, y a quien pasmo la serenidad reflexiva y rubia de Pepita Samper, se taparía ahora los oídos, asustado:

—Candelas Altés no vale nada—ha dicho, en cuando los hombros en desdén, Nena Rubens.

—Y luego—a cargo de las demás concursantes—la ronda agría de las censuras.

—Es demasiado alta.

—Tiene los pies muy grande.

—Y, además, las piernas no son bonitas.

—El pecho, excesivo.

—La cara, demasiado redonda.

Un título de belleza puesto sobre la mesa de disección... ¿De todo este debate enconado, qué es lo que quedará de Candelas Altés? El bisturí femenino ha ido localizando, en su cuerpo, las partes feas: los ojos, las piernas, el pecho, la boca... Si la envidia no figurase siempre en el cortejo de los triunfadores, sería cosa de romper una lanza por Candelas Altés. Pero no vale la pena. Es lo de siempre. Cuando Benlliure y Benedicto eligieron a Pepita Samper como tipo representativo de la belleza española, alguien aludió al valencianismo. Incluso hubo quien pensó—y expuso a los periódicos—que entre el jurado y su elegida había habido algo más que una afinidad regional. Arma de la insidia, que la mujer ha manejado siempre con destreza. La propia Candelas Altés no podría tampoco tirar la primera piedra. «Po no pensaba triunfar—ha declarado—porque siempre creí que, por recomendaciones, vencerían las artistas que acudían al concurso.»

En el fondo, éste es el duelo eterno, la lucha de siempre entre la mujer honrada y la que, de una manera pública, no lo es. En el concurso del rotativo «A B C», donde se exigía estricta moralidad, varias muchachitas humildes, cuya belleza natural no se debía a misteriosas alquimias de tocador, pidieron que fuese eliminada del torneo una victiciple de Martín. Miedo, temor a lo que pudiéramos llamar «la belleza profesional», y que ahora, aun en este concurso menos púdico, no podía por menos de manifestarse. Y, sin embargo, ¿no será un voto recusable—para esta clase de tareas—el de la mujer? Voto parcialísimo y, desde luego, equivocado. La gorda desdenará a las delgadas; las rubias mirarán por encima del hombro a las morenas. Ya ven ustedes: ahora, cuando Hollywood ha impuesto al resto del mundo el tipo de la muchachita menuda, apenas sexuada, casi aérea, en botón, Concha Constanza, recomendaba a sus compañeros del Ju-

Intereses del Puerto Pesquero

Vapores pesqueros entrados en el día 27 de Julio de 1929

Vapores «María Luisa», «Juanito», «Conchita», «Delia», «Cantábricas 1», «Vicealmirante Aznar 1 y 3», «Pardo Bazán», «Baltasar».

Pesca desembarcada el día 27 de Julio

Vapor «María Luisa», propiedad de las Pescaderías Pasaitarras, 189 cajas de 60 kilos, peso medio entre merluzas, pescadillas gordas y chicas, gallos, rapés y besugos.

Vapor «Cantábricas 1», propiedad de las Pescaderías Cantábricas, 100 cajas de igual peso entre las mismas clases de pescado.

Vapores «Pardo Bazán» y «Baltasar», del armador don Elpidio Ruiz, 62 cajas de igual peso e idénticas clases de pescado.

Vapores «Vicealmirante Aznar 1 y 3», del armador don Eduarño Vieira, 51 cajas de igual peso entre las mismas clases de pescado.

Vapor «Delia», del armador don José Monis, 70 cajas de 30 kilos, peso medio entre pescadillas, gambas, brecas, salmonetes y jureles.

Vapor «Juanito», del armador don Luis Beltrami, 55 cajas de igual peso e idénticas clases de pescado.

Vapor «Conchita», del armador don Emilio Gutiérrez, 55 cajas de igual peso entre las mismas clases de pescado.

Precios medios alcanzados por caja en el día de hoy

Merluza, 000 a 000; pescadillas gordas, 000 a 000; terciadas, 000 a 00; cachuchos, 00 a 00; gallos, 000.

Cajas vendidas al mercado local con peso de 30 kilos aproximadamente y distintas clases de pescado

«María Luisa», 170; «Juanito», 55; «Conchita», 55; «Delia», 70; «Cantábricas», 15; «Baltasar», 4.

Precios de hoy del pescado en Madrid

Merluzas, 0,00; pescadillas, 0,00; gallos, 0,00; lenguados, 0,00; calamares, 0,00.

rado: «Yo creo que hemos de elegir una mujer metida en carnes; muy metida en carnes...»

JUAN LUIS SALADO

ECOS

Cristóbal de Castro, en plena calle de Alcalá, habla de literatura:

—Acabo de publicar un «Teatro revolucionario ruso». Reuno, en el volumen, tres obras características: «Fuera de la Ley» de León Lunst; «La moneda falsa», de Máximo Gorki, y «El que recibe las bofetadas», de Leónidas Andreef. Precede a las tres farsas un prólogo mío. Y, para el otoño, publicará Ruiz Castillo, mi «Rey felón». Una cosa histórica, de tiempos de Fernando VII...

Tomen nota los defensores de la música española... La otra noche, en el Retiro, durante un festival de música nuestra a cargo de la Sinfónica, los espectadores no pasaban de 800. Y, al día siguiente, para un programa de variedades en que por todo aliciente figuraban las Cortesinas, eran más de dos mil...

(Son datos del propio empresario. Del sorprendido empresario...)

En la casa de una actriz del cine español, suelen celebrarse torneos, con cursos en que se pone a prueba el ingenio o la inteligencia de los invitados. Ahora, por ejemplo, se ha hecho una «enquete» para dilucidar cuales son las mejores películas estrenadas en Madrid la temporada última. Y he aquí el resultado:

- «La ley del hampa».
- «Un caballero de París».
- «La última orden».
- «Alas».
- «La legión de los condenados».
- «El príncipe estudiante».
- «Wolga-Wolga».

Hay también películas recomendadas. Una de Lew Cody, otra de Greta Garbo, una de Bebé Daniels, dos de William Haines...—J. L. S.

M. QUIRELL
PIANOS AUTOPIANISTAS

Rosario, núm. 17.—Cádiz

Duque de Almodóvar, 24.—Jerez

CRONICA TAURINA

ESTA NOCHE EN SAN FERNANDO

Esta noche en la plaza de San Fernando hará su debut, el valiente aficionado Pedro Ramos (Ramito), del que tenemos las mejores referencias. Este muchacho que actuó en una becerrada en el circo taurino de Huelva, alternando con Antónito Lafar que obtuvo un gran éxito toreando con capa y muleta, y en la que dos veces que entró a matar demostró poseer condiciones excelentes de estoqueador.

Animado de grandes deseos de colocarse y teniendo una afición extraordinaria, es de esperar que esta noche los aficionados que se trasladen a la vecina población, presencien un espectáculo distraído a la par que saborearán el arte de este muchacho con el capote y la muleta.

El ganado, según dicen aficionados que lo han visto, está bien presentado y tiene buenas defensas y kilos.

Que la suerte acompañe a Francisco Ramos deseamos.

NOVILLERO RES-TABLECIDO : : : :

Ha sido dado de alta por el doctor D. Antonio Cortés, el modesto novillero Andrés Jiménez, de Utrera, herido en la plaza de Sevilla en la segunda corrida de su actuación, que estaba desde entonces en una clínica de la capital andaluza.

El diestro ha quedado perfectamente y pronto volverá al ejercicio de su arriesgada profesión, pasada la temporada en que se repondrá en una finca de campo.

GITANILLO DE TRIANA SE ESTÁ ENTRENANDO : : : :

Leemos en el «Liberal de Sevilla»: «Curro Puya se encuentra casi restablecido del gravísimo accidente automovilístico de que fué víctima el día 3 de Junio último, en la carretera de Alcalá de Guadaíra, cuando se dirigía, en unión de su padre—también víctima del suceso—, a la ciudad de Utrera, para visitar a su hermano Rafael, que se educa en el colegio de los Salesianos.

El espada de Triana, que ha pasado a la «suya» y le ha visto los «pies a la sota», reanudará muy en breve las lides taurinas.

Antes ha querido Gitanillo de Triana entrenarse para ver cómo se encuentra de facultades. Y a dicho efecto estoqué en la tarde de ayer, en la plaza de Aracena, en cuya población pasa temporada la familia del diestro, un bicho de la ganadería de los herederos de la señora viuda de Concha y Sierra.

A pesar de que se trataba de una encerrona, y ésta no se había hecho pública, asistió a la misma numerosa concurrencia.

El bicho, de pelo cárdeno y de bonito tipo, fué toreado de capa superiormente por Curro Puya, destacándose algunos lances modelo de temple y suavidad.

Con la muleta practicó lucidísima y también superior faena, despachando al bravo animalito de dos pinchazos y media en las alturas, atacando siempre derecho, y un descabello. Curro Puya fué repetidamente ovacionado.

Banderillaron al bicho Roales y Sargento, tomando también parte en la lidia Riverito y el hermano de Gitanillo.

VERDADES.

Tribunal de Justicia

SEÑALAMIENTOS

Para el lunes 29 están señalados los siguientes juicios:

Sala 1.ª.—San Roque—Disparos—Manuel Martínez Heredia—Sres. Domínguez y Meléndez.

Sala 2.ª.—Puerto Sta. María—Lesiones—Rafael Domínguez Coloma—Sres. Lasaletta y Pró.

Dr. GILARDON

Consulta Médico-Quirúrgica, de 2 a 4
Isabel la Católica, 2

La Asociación de la Prensa de Badajoz

En la última asamblea celebrada por los periodistas de la capital de Extremadura, fué elegida la siguiente Junta directiva:

Presidente, D. Blás Manuel Vázquez Pérez.

Vicepresidente, D. Juan Berenguer Rodríguez.

Secretario general, D. Teófilo Rastrollo Caballero.

Secretario de actas, D. Victoriano Vara Pérez.

Tesorero, D. Manuel Alfaro Pereira.

Contador, don Manuel de la Rosa Ramírez.

Vocales: D. José Díaz Ambrona y Moreno y don Joaquín Vives Castriellón.

FABRICA DE PAN de

CRISTÓBAL GARCÍA

El pan que provee esta casa es de superior calidad : : :
Teléfono 210

SECCION MARITIMA

EL «ISLA DE GRAN CANARIA»

El vapor «Isla de Gran Canaria» llegó hoy de Barcelona atracando al muelle Reina Victoria.

Este buque saldrá mañana a las tres de la tarde para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, conduciendo pasaje, correspondencia y carga general.

BUQUE CON TURISTAS

Mañana es esperado en este puerto el buque alemán «Polonia», que conduce importante expedición de turistas.

EL «INFANTA BEATRIZ»

La hermosa moto-nave de la Compañía Transmediterránea «Infanta Beatriz» que procede de Canarias como correo oficial.

El «Infanta Beatriz» tan pronto termine de hacer las operaciones de descarga de mercancías que trae para ésta, para lo cual atracará al muelle Reina Victoria, seguirá viaje para la ciudad condal.

DIPUTACION PROVINCIAL

VISITAS

Ayer mañana visitaron al Presidente de la Corporación don Diego Belando, el Director del Colegio Salesiano don Modesto Jiménez; don Agustín Lahuerta y don Fernando Balen García.

También estuvieron en el despacho del Sr. Belando los diputados señores Quintero, Adalid y Supervielle.

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Rosario y Desamparados.



EXÍJASE LA SOSA EMPAQUETADA, CON LA MARCA DE FABRICA



UNA CUCHARADITA

DE SOSA
SOLVAY EN EL AGUA DE FREGAR
LA VAJILLA, QUITA LA GRASA.
NO ESTROPEA LAS MANOS
NI DEJA OLOR EN LOS PLATOS.

DE VENTA EN DROGUERIAS Y TIENDAS DE ULTRAMARINOS.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

ESPAÑA - NEW YORK

Vía Algeciras-Gibraltar

SERVICIO EXPRESS DE GRAN LUJO

PRÓXIMAS SALIDAS DE GIBRALTAR

5 Agosto "AVGVSTVS" 33.000 tons. 4 hélices

26 Agosto "ROMA" 33.000 tons. 4 hélices

9 Septiembre "AVGVSTVS" 33.000 tons. 4 hélices

Travesía en 6 1/2 días

Agentes Generales: Sociedad ITALIA AMERICA, Barcelona, Rambla Santa Mónica, 1.

Sucursal: Madrid: Alcalá, 47.—Valencia: Pérez Pujol, 5.—Almería: Boulevard Príncipe, 73.—Málaga: Alameda, 28.—Sevilla: Plaza San Fernando, 5.—Cádiz: Isaac Peral, 29.

En el Gobierno Civil

VISITAS

Visitaron al Excmo. Sr. Gobernador Civil, los señores siguientes:

Don Enrique Lepiani, don Antonio Treviño, don Juan Viniegra, don Adolfo Rendón y don Madesto Jiménez.

POR LOS PUEBLOS

RESCATE DE CABALLERIAS

En Sanlúcar a consecuencia de diligencias llevadas a cabo por la Guardia civil para encontrar caballerías procedentes de hurto, se halló un burro en poder de Francisco Rodríguez Martín, que adquirió a un gitano en Noviembre último y parece haber sido hurtado en la finca «Villa Cardosa» a Antonio Infante Jiménez.

En Zahara también apareció una rucha abandonada, quedando depositada en poder de don Juan Ramírez.

Anúnciese en este periódico y ganará pesetas

Convocatoria para el próximo pleno de la Diputación provincial

El Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación provincial ha dictado la siguiente convocatoria para el pleno de la Excm. Corporación.

Dice así:

«En cumplimiento a mi Decreto de esta fecha, usando de las facultades que me están conferidas por el Estatuto provincial, vengo en convocar al Pleno de esta Excm. Diputación a sesión extraordinaria, de carácter urgente, a celebrar a las diez y seis horas del día 31 del actual, en la Sala de Actos de esta Diputación, al objeto de conocer y resolver acerca del dictamen emitido por la Ponencia de Hacienda, con motivo del expediente sobre la conveniencia de solicitar se conceda a esta dicha Excelentísima Diputación provincial la recaudación de las Contribuciones del Estado en esta provincia, con arreglo a la Real Orden de 23 de Julio de 1925.

Y para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, para conocimiento general, expido la presente sin perjuicio de las citaciones personales que se dirijan a los Sres. Diputados provinciales que deben concurrir.

Cádiz 26 de Julio de 1929.—El Presidente, Diego Belando».

Cerveza DAMM MARCA ESTRELLA DORADA

Agente en Cádiz:

JOSE HIJANO

Oficinas y Depósito:

Rosario número 22

Teléfono 2.079

El lamentable suceso de anoche

Una madre cariñosa, al morir su hija se suicida

Por los diarios matutinos se habrán informado nuestros lectores de la terrible desgracia habida anoche en nuestra capital, de la que resultó víctima la Sra. D.ª Angeles Cantaloba.

Esta señora vivía en el número 5 de la calle Argantonio, en unión de su hija D.ª Felisa Rando, de 23 años de edad, casada con nuestro buen amigo D. Enrique Vicente Cadenas, ilustrado agente de Vigilancia, con destino en esta capital.

Los señores de Cadenas tuvieron la desgracia de ver morir hace aproximadamente un mes a un hijo pequeño, víctima de traidora enfermedad.

Desde hace varios días D.ª Felisa se hallaba en cama, sufriendo fiebres, y ayer tarde la enferma se agravó de tal manera que a las doce de la noche dejó de existir, dejando en el mayor desconsuelo a su amantísima madre y a su viudo.

Doña Angeles cuando ocurrió el fallecimiento de su querida hija fué presa de gran excitación nerviosa y desasosiego y por parte de los familiares y vecinos se tomaron precauciones a fin de evitar que dicha señora realizara algún acto en contra de su vida dado el estado en que se encontraba.

La desconsolada señora a un descuido de los que vigilaban se dirigió a una habitación contigua donde se hallaba el cadáver de su hija y sin que nadie pudiera evitarlo se arrojó a la calle por el cierre de la misma.

Los esfuerzos de un vecino que pudo darse cuenta de la realización del hecho resultaron inútiles para impedirlo dado el pesado cuerpo de la suicida.

El sereno Antonio Mariscal que daba en dichos momentos la vuelta a su demarcación fué testigo presencial del hecho realizado por doña Angeles y acercándose a esta comprobó que era cadáver.

Rápidamente se puso el suceso en conocimiento de las autoridades, y teniendo absoluto conocimiento de lo ocurrido y tratarse de un suicidio que no hay delincuente, el digno Sr. Juez de Instrucción don José Arias Vila Rodríguez, delegó sus funciones en el Sr. Juez Municipal, don Ramón Dolarea, el que se personó en la calle de Argantonio en unión del Secretario interino del Juzgado de Instrucción, don José de Barrasa; actuario don Antonio Práxedes y médico forense don Servando Amaya.

El señor Dolarea, ordenó que el cadáver de la suicida fuera trasladado al depósito del Cementerio, donde mañana a las nueve y media le será practicada la autopsia por los doctores señores Amaya y de los Reyes.

También se personaron en dicho

lugar el jefe de la Guardia Municipal D. Luis Machuca y el brigada de Serenos, Sr. García Olet.

Tan pronto fué conocida la noticia por la población, acudieron al domicilio del Sr. Cadenas, que sufría gran excitación nerviosa, muchos amigos y compañeros para testimoniarle su pésame por las desgracias que le embargaba.

En el lugar de la desgracia se congregó mucho público.

Para terminar el presente extracto del trágico suceso, tributamos desde estas columnas nuestro más profundo pesar al mencionado Sr. Cadenas y a la hermana de la desgraciada señora, D.ª Salud, esposa del astrónomo jefe de Marina, D. Manuel Quijano, por las sensibles desgracias que sufren en estos momentos, deseándoles verdadera resignación cristiana para soportarlas.

Apuntes de sociedad

Esta mañana a las once, en la iglesia de la Merced y ante el altar mayor que se encontraba profusamente iluminado, se celebró solemne Misa de Requiem con Responso por el eterno descanso del alma de la respetable señora doña Carmen Lemos Herrero (que santa gloria goce).

La Santa Misa fué oficiada por el beneficiado de esta S. I. C., don Francisco Mariscal ministro por don José Rey y don Luis Cala.

Se cantó la Misa de R. Calahorra por los señores Domínguez, Cómez Mora, Velarde y Sánchez.

El armonium fué pulsado por el maestro don Enrique Cala.

Terminado el Santo Sacrificio de la Misa se interpretó un solemne responso por los señores antes citados.

Nuevamente enviamos nuestro más sentido pésame a su hermano, nuestro querido amigo don Emilio Lemos por tan dolorosa pérdida.

Indio Rosa
PAPEL DE FUMAR

Hoy, festividad de San Aurelio, celebran sus días nuestros distinguidos amigos los señores Prieto, Mozo, Alvarez Guerrero, Sellés, Martínez Vicente, González, Sotomayor, Wagener y otros.

Les felicitamos cordialmente.

Han salido para Madrid en el expreso de esta tarde, el jefe de Telégrafos don Antonio Bizquera y el oficial del mismo cuerpo, Delegado de Cables en Marruecos, don Enrique Sotomayor.

Hoy celebra sus días nuestro estimado amigo el inteligente practicante del Hospital de Mora, don Aurelio Dañino, a quien felicitamos.

Se han celebrado los esponsales de la bella señorita Carmen Barrios Galea, hija de nuestro particular amigo don Joaquín Barrios, y el señor don Francisco Bernal Cano, del Instituto de la Guardia Civil; siendo testificado el acto por don Fernando Rodríguez y don Alfonso Peña.

Los asistentes al acto fueron obsequiados espléndidamente, y la boda ha sido fijada para breve.

Noticias judiciales

INCOACIÓ DE SUMARIO

Por el Juzgado de Instrucción de esta capital se ha incoado sumario contra José Luis Almagro Ramos, que vive en Fabio Rufo 5, por uso de arma de fuego e insultar y amenazar con ella a los transeúntes en la calle Santo Domingo.

De dicho hecho damos oportuna cuenta en la sección de «Cosas que pasan» del presente editorial.

SOBRE LA AGRESIÓN DEL CHULO EN MADRID

El juez especial Sr. Abarrategui que entiende en el sumario contra el chulo apellidado Cámara, que agredió cobardemente en Madrid hace días a doña María Otero de Menses, ha enviado un exhorto al Juzgado de Instrucción de esta capital, solicitando antecedentes del agresor, el que parece fué procesado por el Juzgado de Cádiz y condenado por la Audiencia Provincial.

Dicho individuo, según referencias que tenemos, estuvo algún tiempo residiendo en ésta.

SOBRE LOS ATENTADOS A LA AUTORIDAD

Sobre los delitos de atentados contra los agentes de la autoridad parece que ha servido de mucho las advertencias que hicimos en estas mismas columnas y por informes que tenemose comprobaba que el celoso juez de instrucción señor Arias Vila será inexorable en el castigo de todo aquel que cometa dicho delito.

Nuevamente advertimos a los vecinos de esta capital esta noticia para con ella evitar lo que desgraciadamente venía aquí ocurriendo casi a diario.

Hospital de la Misericordia

En el día de hoy fueron asistidos los lesionados siguiente:

Antonio Cabeza, que vive en Sagasta 34, de erosiones sobre ambas regiones tibiales. Accidente del trabajo.

—Josefa Fernández, Mersed 28, de herida contusa de 2 centímetros en la región mentoniana. Casual.

—Antonio Castro, Libertad 10, de contusión de segundo grado en el dorso del dedo índice izquierdo. Leve. (Accidente del trabajo).

JABÓN DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de Tocador :: El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 peseta.-Idem grande, 1'25.-De venta en Perfumerías y Droguerías.

Pedidos: HIJOS DE R. J. CHAVARRI :: Lealtad, 12 :: MADRID

El estado de Revertito

Madrid.—El diestro de Alcalá del Río, «Revertito», herido en la corrida celebrada el domingo último en La Lina de la Concepción, continúa mejorando.

El doctor Segovia, que le asiste, ha hecho un nuevo reconocimiento de la herida, hallándola en buen estado, creyendo, por tanto, que el valiente muchacho no tardará muchos días en curar.

Por el percance sufrido, Revertito pierde varias corridas.

Marcelino Domingo y la Alianza Republicana

Barcelona.—Acerca de la Alianza Republicana, Marcelino Domingo ha manifestado que la Alianza no es un partido, es una inteligencia de partido.

Inteligencia que no puede subsistir como una ficción.

He leído declaraciones últimamente atribuidas a Lerroux, pero no acepto lo que se le atribuye en estas declaraciones.

Ni Alborno ni Jiménez Azúa asistieron a la reunión que en Madrid se celebró.

Tampoco asistí yo anteriormente, por medio de una carta, había significado la separación de la Alianza.

El republicanismo peninsular no puede ser nunca un sólo partido, a mi juicio, pues se deja fuera de él una gran opinión republicana.

Unos, republicanos de derecha y otros de izquierda.

En estas izquierdas, bajo la denominación de «Partido Republicano radical socialista», coincidimos ya un núcleo de hombres que sentimos la responsabilidad de nuestras generaciones.

Del país vasco, Zaragoza, Andalucía, Valencia, Alicante y Galicia hemos recibido adhesiones de personas de relieve.

En Cataluña estamos seguros de contar con la adhesión casi de la totalidad republicana.

Para la organización de un partido celebraremos un Congreso del cual saldrá seguramente la idea de constituir alternativamente partidos por regiones.

El republicanismo ha de ser, no un grupo romántico de oposición, sino instrumento austero inteligente y enérgico para ser ya aquí el republicanismo lo que es en Europa y en todo el mundo.

El ministro del Trabajo a un balneario del Sur de Francia

Madrid.—El ministro del Trabajo y Previsión señor Aunós, saldrá a pasar el verano en un importante balneario del Sur de Francia.

Durante la ausencia del señor Aunós nadie está encargado del despacho de este ministerio, pues el ministro, desde su residencia veraniega, continuará despatchando los asuntos más importantes del departamento, por medio de valija.

En el Ministerio de Instrucción pública.

Madrid.—Durante la mañana de hoy el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes Sr. Callejo recibió las visitas de las personalidades siguientes:

Al Sr. Dómene, representante de la Compañía Transmediterránea, al Sr. Pena y a otras personalidades.

Visitando al ministro de Trabajo.

Madrid.—El ministro de Trabajo y Previsión Sr. Aunós fue cumplimentado durante la mañana de hoy en su despacho oficial del ministerio por una comisión de la Federación de Camareros; por el Director del Ateneo de Madrid y por otras personas.

Cuando el tren marchaba, riñen los conductores.

Llerena.—Entre las Estaciones de Llerena y Matanegra, y cuando un tren de servicio entre Llerena y Mérida iba en marcha, riñeron por cuestiones de trabajo el maquinista y el fogonero, llegando a las manos y resultando herido de importancia el último.

Cuando el convoy llegó a la Estación de Matanegra, fueron relevados.

El maquinista quedó detenido.

El despacho del Presidente

Madrid.—El presidente del Consejo de Ministros, General Primo de Rivera, despachó esta mañana en el Ministerio

del Ejército con los Ministros de la Gobernación, Trabajo y Previsión y con el secretario general de Asuntos Exteriores D. Emilio de Palacio y el jefe de los Servicios Aeronáuticos, coronel D. Alfredo Kindelán.

Todos estos señores sometieron a la consideración del jefe del Gobierno varios asuntos de sus respectivos departamentos.

Una vez que el Marqués de Estella hubo terminado su despacho ordinario, recibió las visitas del General Valle, del Alcalde de Madrid Sr. Aristizaba y de otras personalidades.

Hermano que mata a otro

Valencia.—En el pueblo de Piles los hermanos Cipriano y José Olimán, que vivían en compañía de su madre, discutieron sobre una herencia de ésta.

Cipriano mató, con una hoz, a su hermano José.

La tarde del marqués de Estella.

Madrid.—El marqués de Estella, despachó esta tarde con el Secretario de la Presidencia.

Recibió al coronel Ungria, al marqués de la Viesca, al señor Sangroniz y a una comisión del Sindicato de Actores.

El ministro de Hacienda sale esta noche para Comillas

Madrid.—Como se ha dicho el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, saldrá esta noche para el pueblo de Comillas en la provincia de Santander, donde en compañía de su familia pasará las vacaciones de verano.

En el Ministerio del Ejército el general Ardanaz recibe varias visitas.

Madrid.—En el Ministerio del Ejército fueron varias las personalidades que desfilaron por el despacho del general Ardanaz para visitarle y cumplimentarle.

Entre estas personas figuraban el general Salas, una comisión de Sindicato de la Bolsa, marqués de la Viesca y el señor González Oliveros.

Detención de un criminal

Madrid.—La policía ha detenido esta tarde a Juan Delgado (a «El Pana», el que se ha confesado autor del crimen en la plaza de Antonio Zozaya.

Autorización al ministerio de Fomento para sacar a subasta la ejecución de las obras en el puerto de Rota

Madrid.—Se ha firmado esta mañana un Decreto de Fomento referente al puerto de Rota en la provincia de Cádiz.

En este decreto se autoriza al ministro de Fomento para sacar a subasta la ejecución de las obras a que se refiere el proyecto del primer trozo de las de abrigo y mejora del fondeadero del puerto de Rota en la provincia de Cádiz, con arreglo al decreto-ley de 20 de Julio de 1926 y cuyo presupuesto asciende a 795.924'37 pesetas, que se abonarán en tres anualidades de cien mil pesetas para los ejercicios de 1929, 1930 y 1931, respectivamente.

Apruébase la ejecución de obras en el cuartel de San Agustín de Jerez de la Frontera

Madrid.—Se ha firmado una disposición del Ministerio del Ejército aprobando la ejecución de ampliación y mejora en las obras a realizar en el Cuartel de San Agustín de Jerez de la Frontera, cuyo presupuesto asciende a pesetas 1.036.284.

Su Majestad el Rey se ha servido disponer que se abone en dos anualidades en la siguiente forma: 100.000 pesetas en el año de 1929 y 936.284 pesetas en 1930, con cargo a ambas anualidades al capítulo segundo, artículo único del Presupuesto extraordinario, de acuerdo con el Decreto Ley de 9 de Junio de 1926.

Disposiciones del Ministerio del Ejército

Madrid.—El Diario del Ejército de esta fecha para aclarar las dudas suscitadas en las reclamaciones de haberes de los jefes y oficiales del arma de artillería que han cambiado de situación o de destino a su reintegro en el Cuerpo se ha dispuesto perciban sus haberes hasta el momento de reintegro con arreglo a la situación en que se encontrasen el día 19 de Febrero último.

—Se concede la Cruz Laureada de

San Fernando al sargento de Infantería, Don Pedro Rey.

J. bilo entre las cigarreras

Alicante.—Ha causado gran júbilo entre el personal femenino de la fábrica de tabacos, la noticia de haberse accedido a las mejoras que se habían solicitado.

Muerte de un guarda jurado

Huelva.—Dicen de Almonte que un individuo llamado Juan Toro, se apostó detrás de un árbol e hizo un disparo contra el guarda jurado Adolfo Cano, causándole la muerte.

El criminal después se fue tranquilamente a su trabajo, siendo detenido a las pocas horas por la Guardia civil.

Los elementos que acudan a la Asamblea en virtud de la nueva organización gozan de indultos privilegiados que los actuales asambleístas sin que necesiten prometer su adhesión al gobierno

Madrid.—El general Primo de Rivera ha manifestado hablando de los elementos que en virtud de la anunciada reorganización de la Asamblea Consultiva Nacional han de entrar a formar parte de la misma, que tendrán idénticas facultades, prerrogativas y garantías que los actuales miembros de dicha Alta Cámara, y que la aceptación del cargo no implica en manera alguna ni colaboración con él.

El Rey habló a sus consejeros de las impresiones obtenidas durante su permanencia en Londres. Cree que se debe hacer propaganda de las exposiciones por medio de reclamos y anuncios luminosos

Madrid.—S. M. el Rey, en el Consejo que presidió ayer mañana en Palacio habló a los Ministros de las impresiones recogidas durante su permanencia en Londres.

También el Monarca habló a los consejeros de hacer una eficaz y rápida propaganda de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, en el Extranjero, por medio de reclamos y anuncios luminosos.

La velada de Santa Ana en Sevilla

Se celebró con la más extraordinaria animación la popular y simpática velada de Santa Ana en el castizo barrio sevillano de Triana.

Abandonan España las Reinas de la belleza de varias naciones

Sañ Sebastián.—Han salido para sus respectivos países después de haber recibido el homenaje de España, las reinas de la belleza de Inglaterra, Francia, Luxemburgo y Strasburgo.

Una muchacha intenta suicidarse

Sevilla.—En una clínica de esta capital ingresó la joven Manuela Rodríguez.

COSAS QUE PASAN

POR INMÓRAL

El sereno Antonio Lanzarote fue requerido por el agente de Vigilancia don José Martínez para conducir a la Comisaría de Vigilancia al individuo Alejandro Mora Sánchez, de 49 años, natural de Vejer, con domicilio en Pi y Margall 24, el cual momentos antes requirió al sereno para que lo acompañara a la Fábrica de naipes de don Segundo de Olea, sita en Sacramento 70, cuya puerta abrió la Mora despidiéndose del sereno, pero al pasar el agente por aquel sitio sorprendió a Mora llamando a cuantas mujeres pasaban intimidándolas a que penetraran en el zaguan de la referida fábrica, y al interrogarle y exigirle documentos que lo identificaran contestó groseramente tratándose de darse a la fuga y promoviendo escándalo.

A LA COMISARÍA

Los serenos números 11 y 20 presentaron en la Comisaría de Vigilancia a José Luis Almagro Ramos, de 29 años, que habita en Fabio Rufino, 5, el cual les fué entregado en el cuartel del Regimiento de Cádiz por el sargento don Luis Salvá, porque como a las 20 de la noche anterior se encontraba mencio-

guéz Raposo, de 19 años, que había tratado de poner fin a su vida ingiriendo tres pastillas de sublimado que había adquirido en una droguería.

Sorprendido por la guardia civil fué conducida a la mencionada clínica donde su estado fué calificado de grave.

Aterrizaje de un globo

Valencia.—En la cercanías del pueblo de Oliva de esta provincia y procedente de Carabanchel descendió felizmente un globo militar pilotado por el capitán ingeniero Don Antonio Urbano y tenientes Don José Sirvent y Don Antonio Sánchez.

Nuevo Ayuntamiento

Ubeda.—Se ha constituido el nuevo Ayuntamiento, siendo elegido alcalde don Ramón Díaz Catena.

Llegada a Santander de Su Majestad el Rey

Santander.—A las nueve de la noche de ayer llegó a la capital montañesa en automóvil Su Majestad el Rey, a quien acompañaban el Conde de Maceda y el Duque de Miranda.

El público que presenció la entrada en Santander de D. Alfonso, le ovacionó y aclamó cariñosamente.

El Soberano se dirigió directamente al Palacio de la Magdalena, en cuya escalinata esperaban la Reina Victoria y los Infantes.

En honor del Director General de Minas

Santander.—En honor del Director General de Minas y Combustible que se encuentra en esta capital, se ha celebrado un banquete al que asistieron las autoridades locales aparte de varias distinguidas personalidades de la población.

La dimisión del Presidente del Consejo de Ministros Francés

París.—Ha causado gran impresión en esta capital la noticia de la dimisión presentada por el presidente del Consejo de ministros, monsieur Poincaré, haciéndose muchos y variados comentarios en los círculos políticos.

Esta mañana visitaron a Poincaré en su domicilio, los ministros Briand y Barthou, los que rogaron al presidente dimisionario que siguiera al frente del Gabinete, aunque tuviera que ser sustituido interinamente por algún ministro en la presidencia para que pudiera atender a su quebrantada salud.

Poincaré le reiteró a Briand y Barthou, sus decididos propósitos de retirarse a descansar un poco de tiempo para tener el debido descanso a la ruda labor de la política que lleva desde hace algún tiempo.

A la salida de Briand y Barthou del domicilio de Poincaré, los periodistas que le aguardaban interrogaron a estos negándose a hacer ninguna manifestación de los representantes de la prensa.

Los citados ministros, que salieron a las diez de la casa de Poincaré, se dirigieron al Eliseo, donde estaban reunidos los ministros restantes a las diez y media.

Un individuo en la calle de Santo Domingo alarmando al público con sus voces, recogiendo del suelo un revólver cargado con cinco cápsulas, que entregó a los serenos de referencia.

Gobierno Militar

PRESENTACIONES

Durante el día de hoy, estuvieron verificando su presentación oficial ante el Excmo. Sr. General Gobernador Militar de esta plaza y provincia, los señores siguientes:

Don Pascual Moiná, veterinario de primera que procede de Lanjarón a incorporarse.

Don Salvador Solorzano, teniente coronel de Infantería, que se encuentra en esta procedente de Cáceres a incorporarse.

Don Salvador Solorzano, teniente de Infantería, de Melilla en presentación de despedida.

Don Joaquín Sacón Abadía, alférez de Carabineros, que marcha a Algeciras a incorporarse.

El más exquisito de los cigarreros, EL RICO HABAÑO.—Pedido en todos los estancos.

A las once y cuarto terminó la reunión de los ministros que se había celebrado bajo la presidencia del vicepresidente del Consejo Mr. Barthou.

A dicha hora salió Mr. Briand para el palacio del Presidente de la República objeto de hacerle entrega de la dimisión con objeto de hacerle entrega de la dimisión total del Gobierno.

Tan pronto cundió por la capital parisiense la noticia oficial de la dimisión del gabinete Poincaré, el público comentó grandemente la determinación adoptada por el ilustre político francés.

Los diarios de anoche dedicaban gran parte de sus editoriales a la crisis que se avecinaba con la retirada del gobierno de Poincaré, fundada en motivos de salud y decían que su dimisión había causado gran sensación, por tratarse de un político que logró salir victorioso de todas las batallas políticas ocurridas en las Cámaras francesas, y lamentando que por enfermedad tenga que retirarse de la vida pública.

Parece ser que los elementos políticos de las Cámaras han expresado sus deseos de no buscar diferencia con objeto de que el sucesor de Poincaré pueda hacer una labor buena al frente de los destinos del país y en atención al Presidente dimisionario.

Cuanto Doumergue tuvo conocimiento oficial de la dimisión del gobierno por conducto de Briand, ordenó que fueran citados los Presidentes del Senado y del Congreso, los que acudieron seguidamente al Palacio Presidencial, empezando las consultas a fin de buscar lo antes posible solución a la crisis.

Cuando salieron de Palacio ambos Presidentes no hicieron manifestación alguna a los periodistas.

Poco después los representantes de la prensa se informaron que Doumergue había llamado asimismo para consultarlo a los señores Crementel, Hubert, Bienvenido Martin, Lammer, Herveit, Louis Marin Loun, Danilein, y los demás jefes políticos que tienen representación en las Cámaras.

Se asegura que Briand, sera encargado de formar gobierno

París.—A última hora de la tarde se cree que el presidente de la República encargará de la formación del nuevo Gobierno a Monsieur Briand, que asumirá además de la Presidencia el Ministerio de Negocios Extranjeros.

Viaje de infantes

Barcelona.—Los Infantes Don Carlos y Doña Luisa después de despedirse de las autoridades de esta capital y haber visitado varias ciudades de esta provincia, salieron en automóvil con dirección al balneario de Panticosa.

Declaración de un proce-sado.—Exploradores a Inglaterra

Barcelona.—El juez que instruye el sumario por la muerte de Ignacio Durán ocurrida en el bosque de Sta. Coloma tomó declaración al procesado guardia jurado de dicho lugar, Miguel Pich, el cual estuvo declarando ante dicha autoridad judicial bastante tiempo.

Parece que Pich le dijo al juez que él solamente vivió en el bosque a la hora en que apareció muerto Ignacio Durán a un obrero y que al hablar con él le pareció tener acento castellano y que ignoraba quien pudiera ser dicho individuo.

Asimismo negó que fuera el autor de la muerte de Ignacio.

Como quiera que al juez no le satisfizo las declaraciones prestadas por Miguel por haber tenido en ellas varias contradicciones, ordenó ingresara nuevamente en la cárcel.

—Con objeto de atender a la reparación del Palacio de la Granja se han librado 250.000 pesetas.

—Un numeroso grupo de exploradores catalanes saldrá hoy para Inglaterra con motivo de celebrarse en Londres un Jamboree internacional, al que asistirán exploradores de todos los países.

Tembor de tierra en Tokio

Tokio.—En esta capital y algunas ciudades cercanas se ha sentido un fuerte temblor de tierra, sin que hasta el presente se hayan tenido noticias de haber causado desgracias personales.

El ministro de Justicia en Santiago de Compostela

Santiago.—El ministro de Justicia y Culto Don Galo Ponte ha presidido en el Centro de Amigos del País un repardo de premios concedidos a los alumnos

que asisten a las clases que dicha sociedad cultural tiene instalada.

El acto resultó muy solemne, y después de hacer entrega el ministro de los premios concedidos, pronunció oportunas frases haciendo resaltar la importancia del acto.

Asistieron a las autoridades locales y provinciales y el Arzobispo de esta Archidiócesis.

Para el homenaje a Martínez Anido

Coruña.—El Ayuntamiento de esta capital en pleno ha acordado contribuir con mil pesetas a la suscripción abierta para tributar un homenaje nacional al ministro de la Gobernación general Martínez Anido.

El acuerdo municipal ha sido muy bien acogido por la población.

Los proyectos del Papa

Roma.—El Papa no se propone permanecer el próximo mes de Agosto en el Vaticano.

Se cree que el Sumo Pontífice pasará una temporada en Monte Cansino.

Próxima llegada a Barcelona de varios «ases» de la pantalla

Barcelona.—Muy en breve vendrá a Barcelona con objeto de visitar la Exposición el famoso «ase» de la pantalla Jhon Gilbert.

También se dice que dentro de poco tiempo vendrán a Barcelona otros «ases» de la pantalla para visitarlas Exposiciones españolas.

Desmintiendo una información

Barcelona.—El gobernador civil ha recibido del ministro de la Gobernación una comunicación participándole que en un diario holandés se publica una crónica de su corresponsal de Barcelona, en la que se dice que el Ayuntamiento cobra dos florines cada turista.

El gobernador ha contestado que no es cierta tal noticia, pues solamente se cobra a los turistas la entrada a la Exposición.

Gobierno Civil de la Provincia

La carencia de trabajo en Tángr

El señor ministro plenipotenciario, cónsul general de España en Tángr, se dirige a este Gobierno haciendo saber que la falta de trabajo en aquella plaza africana es absoluta, y que cuantos embarcan en los puertos de esta provincia y Gibraltar, con destino a la misma, creídos en encontrar allí remedio a sus necesidades mediante el ejercicio de una profesión, se encuentran con la imposibilidad de obtener trabajo con que atender a sus necesidades, dando el triste espectáculo de numerosos españoles que deambulan por calles y establecimientos en un estado de miseria a la que no puede poner remedio la representación de nuestro país.

Al objeto de evitar los perjuicios que esto ocasiona a los propios interesados, a partir de esta fecha no se permitirá el embarque en el puerto de Cádiz de obreros de ninguna clase que, al solicitar su pasaporte no presenten contrato de trabajo suficientemente convalidado a juicio de esta dependencia, o justifiquen tener medios para atender por sí o por su familia, residente en la mencionada ciudad africana, a su subsistencia.

Lo que se hace público en este periódico oficial para conocimiento general.

Cádiz 27 de julio de 1929.—El Gobernador, Manuel Lauhé Pavía.

Medalla del homenaje a S. M. M.

Dispuesto por R. O. de 26 de Junio próximo pasado que el plazo de concesión de la Medalla del Homenaje a Sus Majestades termine el 31 de Mayo de 1930, en el deseo de que la misma sea obtenida por el mayor número de ciudadanos, a partir del día 1.º de Agosto próximo, el precio de diplomas y medallas ordinarias, tanto para señoras como para caballeros será de 5 pesetas, 2'50 el botón medalla y 0'50 céntimos la roseta distintivo de poseer la mencionada condecoración.

Al objeto de que esta disposición llegue a conocimiento de todos los ciudadanos, encarezco a los Sres. Alcaldes den la mayor publicidad a esta circular, debiendo tenerse en cuenta que los pedidos de dichas Medallas y Diplomas deben dirigirse a este Gobierno, donde todo ello será facilitado mediante el ingreso de los derechos que indicados quedan.

Cádiz 27 de Julio de 1929.

La Sección podrá directamente utilizar los servicios e informes de la Comisión edificadora, en la preparación del dictamen, y no lo emitirá sin que el requisito previo de audiencia de aquel Cuerpo haya quedado cumplido durante la tramitación administrativa del proyecto.

Art. 53. Las autorizaciones concedidas al Gobierno para casos diferentes del previsto en el artículo anterior, se sujetarán taxativamente a lo establecido en los párrafos segundo y tercero del artículo 64 de la Constitución.

Art. 54. La publicación de decretos-leyes con carácter provisional, sólo podrá tener lugar en los casos excepcionales que previenen los artículos 48 y 49 de la Constitución, y con expresa sujeción a las limitaciones y garantías en ellos establecidas.

Art. 55. Las proposiciones de ley que hicieren los Diputados deberán ser firmadas por sus autores y formuladas como los proyectos de iniciativa del Gobierno.

La Sección correspondiente resolverá sobre si debe ser o no autorizada la lectura de la proposición.

Deberá denegar dicha autorización siempre que la proposición del Diputado o Diputados se refiera a materia de las reservadas a la iniciativa Real por el articulo 62 de la Constitución, o no se hayan cumplido los requisitos que el propio artículo establece.

de común acuerdo designen los respectivos interesados.

5.º Serán aplicable a los electores propietarios lo dispuesto para los comerciantes e industriales en las reglas 6.º y 8.º del artículo 35.

6.º Cada elector propietario no podrá otorgar su voto a más de seis de los candidatos propuestos para los nueve puestos que hayan de cubrirse, quedando los tres restantes reservados a la minoría.

Art. 38. Nueve de los puestos de Diputados a que se refiere el apartado e) del artículo 32 se reservarán a la propiedad rústica.

A tal efecto se constituirá en Colegio especial de propietarios rústicos la Cámara o Asociación oficial agrícola, mientras no haya organizada Cámara o Asociación oficial de dicha propiedad.

Tendrán derecho electoral las personas naturales y jurídicas que sean propietarias de terrenos, edificios o parte de ellos, clasificados como fincas rústicas por la contribución vigente, siempre que satisfagan por ellos contribución o estén exentos temporal o perpetuamente de su pago.

Se observará, en lo que tenga de aplicable, lo dispuesto en las reglas del artículo 37.

Art. 39. Para la elección de los Diputados a que se refiere el apartado f) del artículo 32, se constituirán en Colegios especiales independientes:

1.º Los Colegios de Abogados y los de Procuradores, que elegirán cinco Diputados.

2.º Los Colegios de Médicos y los de Farmacéuticos, que elegirán otros cinco.

3.º Las Asociaciones oficiales de Ingenieros y de Arquitectos, que elegirán cuatro, y

demias y Universidades, respectivamente, sólo los Académicos y Profesores numerarios; en los Cabildos eclesiásticos, los respectivos Arzobispos, Obispos sufragáneos y los delegados o comisionarios nombrados por los Cabildos. Y en las Sociedades Económicas, Centros culturales y Asociaciones de Prensa, sus respectivos asociados que sean españoles y mayores de edad y no estén incursos en ninguna de las incapacidades establecidas en el artículo 4.º de esta ley.

En las Universidades, Reales Academias y Cabildos no podrá votar cada elector más de tres nombres, ni más de uno en las Sociedades Económicas y Centros culturales y Asociaciones de Prensa, quedando el resto reservado a la minoría.

Art. 42. Una ley especial regulará el procedimiento electoral en los Colegios especiales.

Sección séptima.—De los Diputados de nomenclatura Real.

Art. 43. Con arreglo a lo establecido en el artículo 58 de la Constitución y en el 1.º de esta ley, treinta de los Diputados que integren las Cortes del Reino serán designados por la Corona, con carácter vitalicio e iguales categoría y derechos que los elegidos por sufragio directo y en Colegios especiales.

Art. 44. Los treinta Diputados a que se refiere el artículo anterior deberán reunir precisamente las calidades indicadas en el párrafo primero del artículo 29 de esta ley.

TITULO II

De las atribuciones de las Cortes del Reino.

Sección primera.—Disposiciones generales.

Art. 45. Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 63 de la Constitución, será necesariamente materia de ley la adopción de las reglas de general observancia relativas a los asuntos que aquél enumera, así como las que impongan a los españoles obligaciones personales o económicas, cuyo cumplimiento esté asegurado con sanciones que excedan de los límites fijados en las leyes penales.

Art. 46. Sólo el Rey y las Cortes tendrán la iniciativa de leyes, con las limitaciones establecidas por el artículo 62 de la Constitución.

Los proyectos de ley emanados de la iniciativa Real y las proposiciones de iniciativa parlamentaria tendrán en las Cortes idéntica tramitación.

Sección segunda.—De las atribuciones de las Cortes en materia constitucional.

Art. 47. Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 62 de la Constitución, las leyes relativas a materia constitucional serán de exclusiva iniciativa del Rey con su Gobierno responsable.

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Julio de 1929

Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá de Bilbao el día 20 de Julio, de Santander el 20, de Gijón el 21 y de Coruña el 22, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

Próxima salida el día 15 de Agosto.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor REINA VICTORIA EUGENIA, saldrá de Barcelona el día 5 de Julio, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro (eventual), Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida, el día 5 de Agosto.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor BUENOS AIRES saldrá de Barcelona el 7 de Julio, de Tarragona el 7, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10 y de Cádiz el 12 de Julio, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la

Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y Nueva-York.

Próxima salida el 5 y el 17 del mes de Agosto.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela y Colombia

El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá de Barcelona el día 19 de Julio, de Valencia el 20, de Málaga el 21 y de Cádiz el 23, para Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el día 14 de Agosto.

Línea de Fernando Poo

El vapor ISLA DE PANAY saldrá de Barcelona el día 15 de Julio, de Valencia el 16, de Alicante el 17, y de Cádiz el 20, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Poo).

Próxima salida el 15 de Agosto.

Servicio tipo Gran Hotel.-T. S. H.-Radiotelefonía.-Capilla.-Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8.-BARCELONA, y en la Agencia en Cádiz: ISABEL LA CATOLICA, 3.

Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes: Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasaje, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMARA SU CONSIGNATARIO: JUAN J. RAVINA Beato Diego de Cádiz, 12.-Cádiz

GRANDES TALLERES de Manuel Cerón

Obispo Calvo y Valero, 4. - Cádiz.

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea con Canarias desde Cádiz Todos los domingos y miércoles a las 15 horas, para Las Palmas-Tenerife.

Línea Canarias-Cádiz-Sevilla JUEVES: Para Sevilla (directo), quincenal, vapor PLUS ULTRA, el día 25 de Julio de 1929.

Línea rápida Cádiz-Norte JUEVES: Para Gijón (directo) quincenal, vapor ARAGON, el día 25 de Julio de 1929.

Línea con África SERVICIO CADIZ-LARACHE: Los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas. SERVICIO CADIZ-TANGER: Todos los martes a las 7 horas. SERVICIO CADIZ-TANGER-CEUTA: Todos los jueves a las 7 horas.

Línea con el Mediterráneo SERVICIO CADIZ MALAGA: Quincenal: Viernes 2 Agosto: Vapor ES-COLANO. SERVICIO CADIZ-BARCELONA: Cuatro salidas mensuales sin escalas intermedias. El vapor INFANTA BEATRIZ, saldrá el domingo 28 de Julio de 1929.

Servicio Cantábrico Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander Bilbao y Pasajes. El vapor

POETA AROLAS

Saldrá de Cádiz, el 29 de Julio de 1929. Admitiendo además carga para los puertos de Gijón, Rivadeo, Avilés Luarca, Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.-Admite pasaje.

Servicio Mediterráneo Para Ceuta, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.-El vapor

RIO - BESÓS

Saldrá de Cádiz, el 26 de Julio 1929. Admitiendo carga y pasaje para los indicados puertos y Baleares.

Delegado: D. Manuel de la Oliva Fernández

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz Isaac Peral número 25 (bajo)

ARMADORES DE VAPORES PESQUEROS

Si queréis tener grandes economías en vuestras compras no efectuarlas sin antes consultar precios en los grandes

Almacenes de Efectos Navales de Paulino Freire

que por las grandes compras que efectúa para todas sus sucursales, le permite tener precios en inmejorables condiciones.

LA PRIMERA EN SU GÉNERO EN ESPAÑA

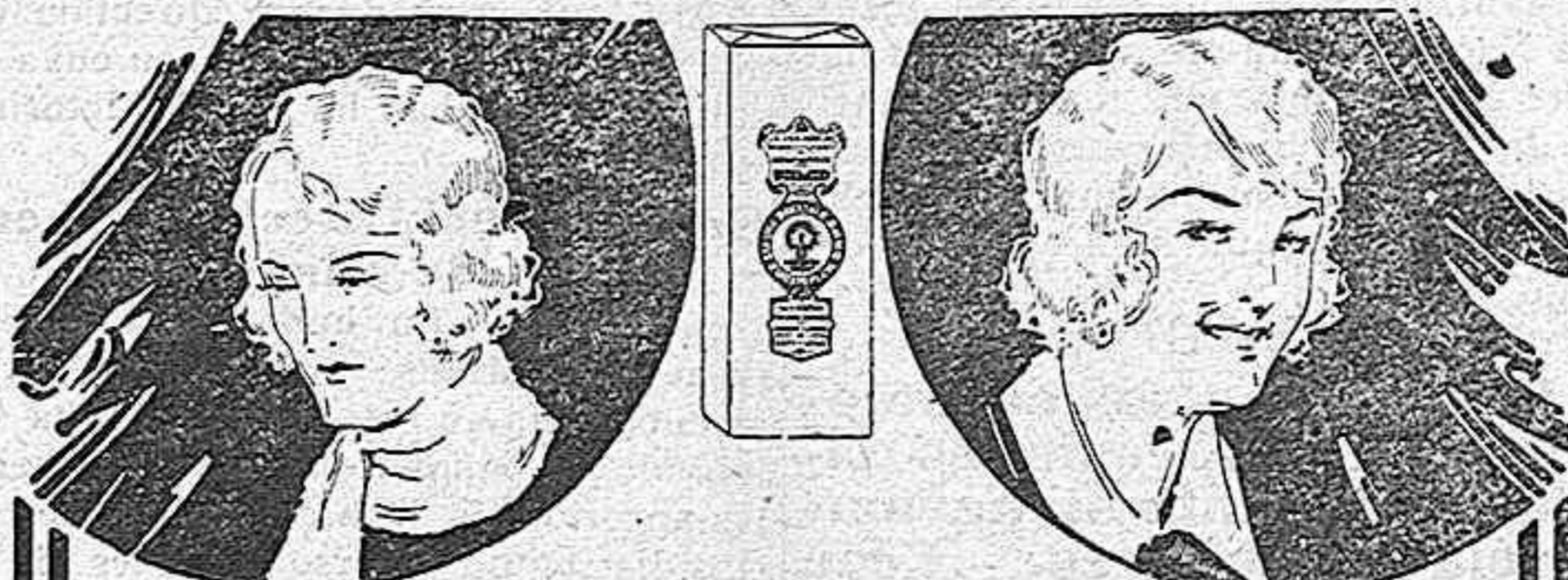
Gran Taller de Mecánica y Construcción de Vapores Pesqueros en VIGO-BOUZAS

Se dan presupuestos gratis para cualquier clase de construcción y montura de Vapores Pesqueros.

Casa central: VIGO-BOUZAS-Ferrol: MUELLE

SUCURSALES } Coruña: Santa Lucia, 26 y 28.

Cádiz: Santo Domingo, 1.



LA ANEMIA con sus funestas consecuencias DESAPARECE tomando el reputado Jarabe de HIPOFOSITOS SALUD

Tres cucharadas al día de este incomparable reconstituyente, devuelve en poco tiempo la salud, la alegría y el buen humor

Más de 15 años de éxito creciente.-Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSITOS SALUD imp.-250 con tinta roja.



Vias urinarias Impurezas de la sangre Debilidad nerviosa

Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades, gracias al maravilloso descubrimiento de los

Medicamentos del Dr. Soivré

Vías urinarias: BLENORRAGIA (purgaciones) en todas sus manifestaciones, URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., del hombre, y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, URETRITIS, CIATITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., de la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los CACHETS DEL DOCTOR SOIVRE. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia del médico, y nadie se entera de su enfermedad. VENTA: 5,50 ptas. caja.

Impurezas de la sangre: SIFILIS (avariosis), ECZEMA, VARICOSAS (llagas de las piernas), ERUPCIONES ESCRUFULOSAS, ERITEMAS, ACNE, URTICARIA, etc. enfermedades que tienen por causa humores, vicios o infecciones de la sangre, por crónicas y rebeldes que sean se curan pronto y radicalmente con las PILDORAS DEPURATIVAS DEL DR. SOIVRE, que son la medicación depurativa ideal y perfecta actúan regenerando la sangre, la renuevan aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado.-VENTA: 5,50 frasco.

Debilidad nerviosa: IMPOTENCIA (falta de vigor sexual), POLUCIONES NOCTURNA, ESPERMATORREA, pérdidas seminales, CANSANCIO MENTAL, PERDIDA DE MEMORIA, DOLOR DE CABEZA, VERTIGOS, DEBILIDAD MUSCULAR, FATIGA CORPORAL, TEMBLORES, PALPITACIONES, TRASTORNOS NERVIOSOS DE LA MEMORIA y todas las manifestaciones de la NEURASTENIA, o agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las CRAJEAS POTENCIALES DEL DR. SOIVRE.-Más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente a los agotados en la juventud, por toda clase de excesos (viejos sin años), para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez, sin violentar el organismo, el vigor sexual, propio de la edad.-VENTA: 5,50 pesetas frasco.

De venta en las principales Farmacias de España, Portugal y América. NOTA.-Todos los pacientes de las vías urinarias, impurezas de la sangre o debilidad nerviosa, dirigiéndose y enviando 0,50 pesetas en sellos para el francoque a las Oficinas del LABORATORIO SOKATAR, calle Ter, 16, BARCELONA, recibirá gratis un libro explicativo sobre el origen, desarrollo, tratamiento y curación de estas enfermedades.

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
MANUEL RUIZ VILCHES
CÓBOS. Duplicado CÁDIZ TELÉFONOS. 54 y 498

"Fast And Safe"

SERVICIO DIARIO de automóviles correos

ENTRE Cádiz-Algeciras-La Línea Y PUNTOS INTERMEDIOS

Salidas de Cádiz: Plaza de Loreto a las dos de la tarde. Teléfono 307.

Salida de Algeciras: S. Moret a las 5 y 45 de la mañana. Teléfono 101.

Salida de La Línea: Ramón de Carranza a las 4 y 30 de la mañana. Teléfono 4511.

Los LUNES, MIÉRCOLES y VIERNES. RAPIDO para enlazar en ALGECIRAS con los vapores de TANGER y CEUTA:

Salida de Cádiz: Isaac Peral (Paseo de Canalejas), a las 9 de la mañana. Teléfono 589.

Los MARTES, JUEVES y SABADOS.-RAPIDO de ALGECIRAS a CÁDIZ: Salida de Algeciras: Café de «La Estrella» (Muelle) a las 12 y 45. Teléfono 286.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

se curan con rapidez con Depurativo Infantil

Pasta Porosa CABALLERO

De venta en Droguerías y Farmacias.

José J. de la Cuesta

Rayos X

Trasladable al domicilio de los enfermos.-Corrientes de alta frecuencia.-J. R. de Santa Cruz (Veedor), 13, de 6 a 8.

SERDIO Y GUTIÉRREZ

LIBERTAD, 14 Especialidad en aceites finos y corrientes

Venta al detalle Representantes exclusivos de IGNACIO MURIEL PALOMEQUE

CABRA (Córdoba)

CURA-CALLOS "JEIL"

Reconocido indiscutiblemente como el más eficaz, cómodo, práctico y económico; quien lo prueba ya no usa ni recomienda JAMAS otro.-Pta. 1'35 tubo -En farmacias y droguerías.-AGENTE GRAL: N. SALLES, Apartado 199, BARCELONA. - REPRESENTANTE EN CÁDIZ: L. MACÍAS, San Miguel 13.-DEPOSITO: Vda. MATUTE, Isabel II, 2, CÁDIZ

BULGARIA

SOCIEDAD DE SEGUROS

Seguros Marítimos: Poderosas garantías.

Delegación General: Puerta del Sol, 14

MADRID

"El Noticiero Gaditano"

- Diario de la noche -

Redacción y Administración: San Francisco, 10.-bajo.

Teléfono Automático núm. 12-14

110 EL NOTICIERO GADITANO

En el caso de que el Consejo del Reino, por mayoría de dos terceras partes de sus miembros, acordase la procedencia de cualquiera alteración en el texto constitucional, el Presidente de aquél comunicará la propuesta al Gobierno, para su inclusión en el Mensaje electoral previsto en el párrafo primero del artículo 48 de la Constitución.

Tales propuestas de reforma constitucional, una vez convertidas en proyecto de ley, seguirán idéntica tramitación parlamentaria, con arreglo a lo establecido en el artículo siguiente.

Art. 48. Los proyectos de reforma constitucional serán siempre sometidos, para su informe, a Comisiones especiales que las Cortes designarán en cada caso y que se compondrán de quince Diputados.

Entregado por la respectiva Comisión especial a las Cortes su dictamen, en plazo que no podrá ser mayor de quince días, será discutido y votado en la forma que las Cortes acuerden, a propuesta del Presidente.

Se entenderá desechado cualquier artículo, parte o cláusula que no retina a su favor dos terceras partes de los votos de los Diputados presentes.

Art. 49. Para la votación de los proyectos de reforma constitucional, se exigirá, si lo reclamare el Gobierno o cualquiera de los Diputados, la concurrencia de dos terceras partes de los Diputados que hubieren jurado el cargo.

LEYES COMPLEMENTARIAS 107

constituídas legal y exclusivamente por trabajadores manuales, para la defensa de su interés profesional, sin ingerencia de intereses extraños a la mencionada clase, estén incluidas en el Censo electoral social del Ministerio de Trabajo y Previsión.

Tendrán, dentro de esas Asociaciones, derecho electoral los españoles de uno y otro sexo, mayores de edad, que no estén incurso en las incapacidades enumeradas en el artículo 4.º de esta ley.

Cada elector obrero no podrá votar más que doce de los candidatos propuestos para los diez y ocho puestos a cubrir, quedando los seis restantes reservados para la minoría.

Art. 41. Para la designación de los Diputados a que se refiere el apartado b) del artículo 32, se constituirán en Colegios especiales:

1.º Los Claustros de Catedráticos de las Universidades, que elegirán cuatro Diputados.

2.º Las Reales Academias Española, de la Historia, de Bellas Artes de San Fernando, de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de Ciencias Morales y Políticas y Nacional de Medicina, que elegirán otros cuatro.

3.º Los Cabildo eclesiásticos de los Arzobispos, que elegirán tres.

4.º Las Sociedades Económicas de Amigos del País, que elegirán tres.

5.º La Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, el Ateneo de Madrid y las Asociaciones análogas de provincias, que elegirán dos.

6.º Las Asociaciones de la Prensa de Madrid y provincias, que elegirán también dos.

Tendrán derecho electoral en las Reales Aca-

106 EL NOTICIERO GADITANO

4.º Los Colegios de Doctores y electores de título universitario, que elegirán otros cuatro.

Tendrán derecho electoral en los Colegios de Abogados, Procuradores, Médicos, Farmacéuticos y Asociaciones de Ingenieros y Arquitectos, los colegiados o asociados que ejerzan la profesión respectiva y satisfagan por ello cualquiera cuota de contribución.

Tendrán derecho electoral en los Colegios de Doctores y electores de título universitario, los colegiados de ellos y los españoles que acrediten poseer cualquier título académico o de Escuelas especiales superior al de bachiller. En los Colegios de Doctores y electores de título universitario, sólo podrán ejercitar el derecho electoral los Abogados, Médicos, Farmacéuticos, Ingenieros y Arquitectos que no ejerzan la profesión y no satisfagan por ella cuota contributiva y los que pertenezcan a profesiones no comprendidas en los números 1.º, 2.º y 3.º de este artículo.

Para ejercitar el derecho electoral será condición indispensable ser español y no estar incurso en ninguna de las incapacidades enumeradas en el artículo 4.º de esta ley.

Cada elector no podrá otorgar su voto a más de tres candidatos. Dos puestos en los Colegios de Abogados, Procuradores, Médicos y Farmacéuticos, y uno en las Asociaciones de Ingenieros y Arquitectos y Colegios de Doctores y electores de título universitario, quedarán reservados para la minoría.

Art. 40. Para la elección de los Diputados a que se refiere el apartado g) del artículo 32, formarán Colegio especial las Asociaciones que,

LEYES COMPLEMENTARIAS 111

Sección tercera.-De las atribuciones de las Cortes en materias legislativas.

Art. 50. Sos proyectos de ley presentados por el Gobierno a las Cortes pasarán inmediatamente a examen de las Secciones a que, según su objeto, correspondan.

Cada una de éstas informará sobre los que le sean sometidos, preparando y redactando el correspondiente dictamen.

Art. 51. Las Secciones tendrán derecho a reclamar de los Ministerios, para su debida iustración, las noticias y antecedentes que consideren necesarios. El Ministro a quien se haga la reclamación, estará obligado a atenderla, pudiendo sólo excusar su cumplimiento cuando los expedientes a que se refiera no hayan sido todavía resueltos, traten de materia internacional vedada a la publicidad, o estén sometidos, por cualquiera causa, a decisión de los tribunales.

Art. 52. Cuando los proyectos tengan por objeto la publicación como ley de códigos, compilaciones o estatutos orgánicos, el dictamen versará acerca de las bases preparadas por la Comisión general de Codificación que claramente expresen la orientación de la reforma.

La Sección, sin embargo, tendrá derecho a que el articulado que hubiere preparado la Comisión general de Codificación le sea comunicado, para su conocimiento, por el Ministerio respectivo.